

LA PROVINCIA,

PERIÓDICO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA DE TERUEL
Y ÓRGANO OFICIAL DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS.

Se reparte gratis á los Sres. socios.

Los que no lo sean abonarán:

En la capital un mes. 1 peseta,
Fuera, tres meses. 3,25.

Se publica tres veces por semana.

Unico punto de suscripcion en Teruel, en casa del Tesorero de la Sociedad, D.Joaquin Pou, Plaza del Mercado, núm. 29.

Insercion de anuncios, comunicados, esquelas de defuncion etc., á precios convencionales.

Sr. Director de la SOCIEDAD ECONÓMICA TUROLENSE DE AMIGOS DEL PAIS.

Hoy 25 Octubre de 1879.

Mi distinguido amigo: La caridad es un deber social; sin esta mútua reciprocidad de socorro á los desvalidos, no existiria el lazo de las afecciones de la gratitud que es el que más íntimamente nosliga. La desgracia excita el sentimiento, y la sufrida por nuestros queridos hermanos de las provincias de Murcia, Alicante y Almeria con motivo de la terrible inundacion sufrida en el tristemente célebre dia 15 de los corrientes, ha sido tan extraordinaria que, cual corriente magnética ha conmovido á todos los que de ella han tenido conocimiento, Nacionales y Extranjeros.

Mis estimados compañeros, los Empleados de la Delegacion del Banco de España en esta provincia llevados de los generosos sentimientos que les animan, han respondido unánimes á la más ligera indicacion que he tenido el gusto de hacerles y contribuido con el modesto óbolo fruto de su trabajo, que tengo el honor de remitirle, para que juntamente con los recaudados por esa ilustrada y caritativa sociedad, sirvan de lenitivo á parte de tantas desdichas é infortunios.

Aprovecha gustoso esta ocasion para reiterar á V. su consideracion más distinguida su afectísimo compañero Q. B. S. M.

César Ordáx-Avecilla.

	<i>Reales.</i>
<i>Suma anterior.</i>	643
D. Francisco de P. Viladot.	40
César Ordáx.	30
Enrique Abajo.	8
José M. Las Santas.	4
Miguel Sabino.	8
José Sierra.	4
F. Viladot y Ferrusola.	4
Jabier Ortubia.	2
Pedro Lozano.	10
Joaquin Aguilar.	10

D. Manuel Perales.	10
Manuel Hinojosa.	10
Miguel Escriche.	20
Tomás Escriche.	10
Enrique Escriche.	10
Santiago Vela.	10
Julian Vela.	10
Ramon Llopis.	20
Ramon Mañá.	10
Bruno Salas.	10
José Colera Solano.	10
José Sancho.	10
José Colera Suárez.	10
José Rivera.	20
Manuel Valenzuela.	10
Manuel Domingo.	10
Nicolás Valenzuela.	10
Ramon Valenzuela.	10
Antonio Sancho.	20
Tomás Peñarroya.	10
Andrés Pecurul.	10
Isidro Sancho.	10
Valeriano Rambla.	10
Ramon Laplana.	20
Lorenzo Laplana.	10
Manuel Cristóbal.	10
Manuel Calzada.	20
Felix Gomez.	10
Joaquin Barberán.	10
Enrique Sancho.	10
Manuel Bayona.	10
Sebastian Lahoz.	10
Luis Edo.	10
Cirilo Rodriguez.	20
José Amblar.	10
Pablo Izquierdo.	10
Dionisio Marin.	10
Felipe Piqueras.	10
Mariano Martin.	10

Suma. 1223

(Se continuará.)

Hemos indicado anteriormente que habia provincias en España que, contando con menos producciones que tiene la de Teruel y satisfaciendo al Estado menos impuestos, no solo tenian considerable número de carreteras, si que tambien se hallaban cruzadas de vias férreas.

Hoy principiaremos á demostrar, y seguiremos demostrándolo, que nuestra provincia á pesar del atraso de su agricultura, de su escasa industria, de su abatido comercio,

cuenta con variados efectos de esportacion en número considerable.

Y que estos efectos aumentarían más y más, si tuviésemos un camino de hierro que proporcionara rapidéz y economía á los trasportes.

Que nuestra agricultura se halla muy atrasada, es por desgracia un hecho innegable: resalta á la vista.

Nuestros labradores, como ya hemos dicho, se limitan á cultivar lo esencialmente preciso para subvenir á sus perentorias necesidades y al pago de los impuestos.

En el cultivo de sus tierras siguen siempre la rutina, el sistema agrícola de sus padres, sin separarse nunca de él.

Desconocen, y ciertamente no se cuidan de conocer, los adelantos agrícolas del dia: hasta les repugna ensayar los diferentes métodos de labranza que tan ventajosos resultados está dando en otros paises.

Si quisiéramos investigar la causa principal de semejante indiferencia, la encontraríamos sin duda alguna en la falta de medios de trasporte para poder exportar los productos sobrantes.

Por otra parte, carecemos en España de esas importantes granjas modelos establecidas en otras naciones, escuelas de agricultura teórico-prácticas que hacen adelantar notablemente en todos los ramos del cultivo.

Pero á pesar de todo, la provincia de Teruel cuenta en su territorio abundantes y variadas producciones agrícolas é industriales.

Tiene cereales de todas clases y de superior calidad; aceites, vinos, ricas frutas y sabrosas legumbres; cáñamo, lino, seda, riquísimas lanas, azafran; considerable número de cabezas de ganado bacuno, lanar y de cerda, colmenas.

Cuenta con buenas y abundantes maderas de construccion.

Las yerbas de pastos son finísi-

mas y abundantes; y lo serian en más grande escala, si nuestros agricultores dedicasen una gran parte de sus tierras incultas al cultivo de prados artificiales.

Solo en el partido judicial de Teruel se riegan VEINTE MIL TRESCIENTAS TREINTA FANEGAS DE TIERRA, en las vegas de Orrios, Alfambra, Cuevas Labradas, Peralejos, Villalba baja, Concud, Teruel, Villastar, Villel, Libros y otros pueblos.

En los demás partidos, con especialidad en los de Calamocha, Montalban, Híjar, Castellote, Alcañiz y Valderrobres, se benefician con el riego un gran número de hectáreas de tierra.

Y los campos de Visiedo, Bello, Monreal, Muniesa y otros menos importantes, producen algunos años una fabulosa cantidad de fanegas de todos granos.

Pero ¿qué importa todo esto sin un camino de hierro?—V. P.

NOTICIAS GENERALES.

Nos escriben de Albarracin que el dia 22 del corriente á las siete de la mañana fué avisado el Juzgado de primera instancia, de que en el sitio llamado de la *Derrama* próximo á la parte posterior de la cárcel del partido, habia un cadáver de mujer. Identificado éste, resultó ser el de una jóven, modelo de sirvientas muy apreciada de todos, la cual segun parece habia ya en alguna ocasion, dado muestras pasajeras de estravios mentales, arrojándose ayer en uno de ellos, por un balcon de unos cien metros de altura hácia la parte del rio y estrellándose contra las rocas que sirven de base á aquellas casas. La autopsia demostró una violenta desarticulacion con fractura de las vértebras cervicales.

Lo aplaudimos.

El señor arzobispo de Valencia reclama para sostenerle y educarle al niño llamado por los murcianos «Nuevo Moises», salvado, ignórase aún por quién, al ser arrastrado por la corriente del rio durmiendo en su cuna. Tiene seis meses.

Dice un periódico de Madrid:

Al pasar la estudiantina de Murcia por la plaza de Matute, uno de los jóvenes que la forman, D. Pedro Seron y Rio, pidió limosna para las desgraciadas víctimas de la inundacion á un hombre del pueblo. Este contestó:

—No llevo dinero..... Pero... tome usted.

Y quitándose la chaqueta se la entregó al estudiante, que fué á depositar en *El Imparcial* esa prenda. El obrero no quiso dar su nombre. Su

modestia fué tan grande como su desprendimiento.

Llegó á tal extremo el caritativo entusiasmo de una señorita en pro de los inundados de Levante, que al pedirle una limosna la estudiantina que pasaba por la calle de Atocha, contestó: «No tengo dinero, ni está en casa mi padre; allá va lo único que puedo ofrecer actualmente. Y arrojó una pulsera de oro que llevaba puesta.

La estudiantina y el público rompieron en una salva de aplausos.

Ha sido trasladado á Orense el Jefe de la Administracion económica de esta provincia D. Francisco Coronado, habiendo sido nombrado para la vacante que deja D. Antonio Góngora.

El dia 21 fué recibido el embajador extraordinario de España señor duque de Bailén por el emperador de Austria. Se ha concedido á dicho embajador la gran cruz de San Estéban.

El Rey ha concedido personalmente el empleo de coronel al teniente coronel jefe de la guardia civil de Murcia, el de comandante al capitán del puerto y 30 cruces pensionadas con un real diario á los guardias que más se han distinguido en el socorro de las víctimas de la inundacion.

En el mercado de Lóndres se nota alguna tendencia á la baja en los trigos americanos.

En los Estados-Unidos las harinas han tenido una pequeña baja de cinco centavos.

La embajada de España en París ha recibido hasta el dia 25 ciento cincuenta mil francos para las provincias españolas inundadas.

El cura de Nonduermas D. Cristóbal Hellin ha dirigido una carta á un periódico, rectificando la noticia de que este señor se habia refugiado en la iglesia cerrando las puertas. Afirma en esta carta que Nonduermas no es parroquia ni adjutriz siquiera, y no tiene eclesiástico alguno que viva en dicho pueblo. Que aunque él es el encargado de aquella ermita, como capellan de la misma, habita en la Era-Alta, de donde es coadjutor, en cuyo pueblo le cogió la inundacion en aquella noche. Y que nadie pudo acercarse á la ermita de Nonduermas, porque aún cuando ha quedado en pié está situada en la parte en que más estragos ha hecho la inundacion.

El cauce del rio Segura no está interceptado y su curso se halla libre. Su nivel ordinario prueba que sus afluentes han cesado de llevar agua.

En la linea férrea de Zaragoza á Val de Zafan se han probado recientemente carbonés minerales de Utrillas

y han dado excelente resultado, no habiendo inconveniente en utilizarlos para la alimentacion de las locomotoras.

Parece que una persona inteligente en estas materias se propone explotar aquellas minas extrayendo por término medio mil toneladas mensuales.

Por disposicion de la autoridad ha quedado suprimido en Murcia el impuesto de consumos.

La archiduquesa Cristina ha dirigido al Rey un telegrama, suplicándole se dedique para socorrer las desgracias de la inundacion lo que se habia de gastar en los festejos de boda. La futura Reina ha remitido tambien para dicho socorro la cantidad de cien mil reales.

Se calcula llevan recaudado 20 millones de reales las suscripciones abiertas para aliviar la suerte de los pobres que han sufrido la inundacion.

El Emperador de Austria se ha ofrecido espontáneamente á ser el padrino de los régios consortes.

El conocido banquero español señor Calzado, ha remitido desde París al Banco de España 20.000 rs. producto de la primera colecta verificada en la Bolsa, con destino á las infortunadas víctimas de las provincias de Levante.

En Lorca ha sido tal el destrozo, que ha de costar más el poner en cultivo las fincas que su valor en venta.

El ayuntamiento de Murcia ha acordado vestir luto por espacio de un año en todos los actos oficiales á que asista.

El 25 sufrió Valencia otra inundacion que causó gran pavor á sus habitantes, que tenian presentes las terribles desdichas de Murcia; pero dicha inundacion se redujo á que las aguas cubrieron palmo y medió algunas calles bajas, penetrando en varias casas.

El agua se extendió desde la calle del Mar hasta la plaza de Santo Domingo y el Parterre.

No hay que lamentar desgracias personales.

En el pueblo de Benagalbon, provincia de Málaga, tambien descargó la tormenta que produjo la inundacion del 14.

Se inundaron cuarenta casas de una calle, y todas las de la de S. Juan, quedando dos destruidas.

La corriente arrastró á dos muchachos de catorce y seis años de edad.

Han ocurrido tormentas últimamente en Almería y Granada.

En Almería, una chispa eléctrica penetró en el despacho del gobernador, hallándose con dicha autoridad va-

rios diputados provinciales y el secretario, que quedaron trastornados. —La chispa rompió los hilos de los timbres, derritiendo el plomo de las cañerías de gas, y bajó al telégrafo, donde ocasionó algún daño, lastimando en un brazo al oficial de guardia.

Segun noticias de Santo Domingo ha estallado una insurreccion en Puerto-Plata en las provincias del Norte contra el Presidente de la República.

El pretexto de los insurrectos parece ser la satisfaccion dada á España por el gobierno de los fusilamientos de Puerto-Plata.

Hoy se celebrará en todas las parroquias de Madrid solemnemente misas de *Requiem*, por el eterno descanso de los que han perecido en las provincias de Almería, Murcia y Alicante, segun lo ha dispuesto el señor arzobispo de Toledo.

En la noche del 25 se fugaron de la carcel dos presos no sin algun riesgo; pues segun noticias se descolgaron de una ventana bastante alta.

Uno de ellos de cerca de sesenta años de edad fué capturado la citada noche, el otro que parece ser fué el que previno y realizó la fuga, no ha sido cogido.

El dia 27 en la tarde vimos llegar á esta capital una veintena de presos conducidos por la Guardia civil: en un carro traian las mujeres y algunos ancianos.

El domingo último tuvimos el gusto de oír en el Casino Turolense un terceto, compuesto de arpa, guitarra y bandurria, que agradó bastante al público. El arpista ejecutó con mucha limpieza y gusto varias piezas en su armonioso instrumento. La guitarra era tocada por una jóven que tambien cantó algunas jotas y habaneras, y tanto en el arpa como en la bandurria lucieron sus habilidades, entre ellas la de tocar colocando á la espalda los respectivos instrumentos.

El sábado último vimos recomponer un hundimiento de la alcantarilla en la calle de la Enseñanza. El cieno sacado quedó en medio de la calle todo el domingo y el barro y las piedras consiguientes. El lunes volvió á hundirse la alcantarilla por el mismo, mismísimo sitio por donde se compuso el sábado anterior. ¡Felices maestros que ven sus obras concluidas! Los que tengan necesidad de pasar por allí, que vayan con mucho ojo, porque se clavarán hasta la rodilla en el bache.

El expediente instruido por el Ayuntamiento de esta capital, pidiendo la subvencion que la ley establece para la construccion de cuatro escuelas, ha sido remitido favorablemente informado al Ministerio de Fomen-

to. Mucho nos alegraremos que el Municipio consiga sus laudables propósitos.

Boletín oficial de ayer 28.

Lista de donativos para las inundaciones de Murcia, Alicante y Almería. Circular mandando á los Alcaldes que presenten en la Secretaría de la Junta provincial de instruccion pública en el término de quince dias una relacion espresiva de los alumnos matriculados en las escuelas de 1.ª enseñanza.

Se llama á todos los individuos pertenecientes al primer llamamiento de 1875, correspondientes á la reserva de Alcañiz para que se presenten á recoger sus licencias absolutas.

Vacante la Secretaria de Villafranca dotada con 850 pesetas anuales.

En los dias 23 y 24 se han celebrado solemnemente exequias por las almas de los fallecidos á causa de la inundacion en la Iglesia Catedral de Murcia. Una gran concurrencia llenaba las naves del espacioso templo.

Dicen de Vera la noche del sábado último que se ha reproducido la tormenta, saliendo de cauce rios y ramblas, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

Una chispa eléctrica cayó en el edificio del gobierno civil.

MISCELÁNEA.

Cuentas galanas.—El abad de un monasterio de Bélgica, llamó al pintor de decoraciones Santiago Tasquin para que reparase las pinturas y cuadros de la iglesia; y habiéndolo hecho el pintor, pidió por su trabajo 78 florines 10 sueldos.

Pareciéndole muy exagerado, el abad rogó al pintor presentase la cuenta por partidas; lo cual verificó en esta forma:

	<i>Flori</i>	<i>Suel-</i>
	<i>nes.</i>	<i>dos.</i>
Por corregir y barnizar los diez mandamientos.	5	3
Por hermoear á Poncio Pilato, colocándole un rubí nuevo en el bonete.	3	6
Por una cola nueva al gallo de S. Pedro, remendándole además la cresta.	2	3
Por afirmar á su cruz al buen ladron, poniéndole un dedo nuevo.	1	7
Por emplumar y dorar el ala derecha del Arcangel San Gabriel.	11	18
Por asear á la criada del gran pontifice Caifás, y darle colorete en las megillas.	7	14
Por renovar el cielo, añadir algunas estrellas, dorar el sol é iluminar la luna.	5	12
Por avivar las llamas del purgatorio y restaurar algunas ánimas.	6	9
Por colocar á Lucifér unos cuernos más puntiagudos, una cola más larga y retorcida y afílarle las uñas.	4	10
Por bordar parte del traje de Herodes y atusarle la pe- luca.	2	2

Por calzar de nuevo á Tobías viajando con el arcángel S. Gabriel.	2	5
Por adornar con pendientes las orejas de Sara.	2	»
Por embrear el arca de Noé y quitar dos manchas que tenía en la frente este patriarca.	6	1
Por remendar un asa al cántaro de la Samaritana.	1	5
Por ponerle una oreja y la cola á la Burra de Balaam.	2	3

Y parecidas ó semejantes á estas partidas hizo subir la cuenta á los 78 florines 10 sueldos.

De una correspondencia de Madrid tomamos lo siguiente:

Las damas elegantes andan preocupadas.

Un periódico ha descrito los magníficos trajes que formarán el *trousseau* ó canastillo de la futura reina.

Ricos y lujosos ofrecen la novedad, segun las citadas noticias de asemejarse á los modelos de los que usaron en España las reinas austriacas en los siglos XVI y XVII.

¡Una reaccion en la moda!

No hay duda de que nuestras bellas, imitarán á su soberana y estarán encantadoras

Pero ¿que parecerán á su lado los galanes con el frac, el pantalon, el chaleco y la corbata?

Hé aquí el problema.

Para armonizar el traje en los dos sexos van á tener los sastres que aguzar el ingenio, sopena de que separen dos siglos á las damas de los galanes.

Pero los sastres son capaces de eso y de mucho más.

Promulgada la ley de propiedad intelectual se nombró una comision para que redactase el reglamento.

Esta comision ha evacuado el encargo.

Los literatos van á ser propietarios. Sus obras no podrán reproducirse sin el permiso competente y como es natural este permiso costará dinero.

Hoy al que coge el fruto de cerca- do ageno se le forma una causa; y al que se apodera de un artículo ó de una poesia, se le aplaude si su eleccion ha sido acertada y se le remunera.

Esto va á concluir.

La tigera está sentenciada á muerte. La literatura tendrá valor en el mercado, se cotizará la prosa como las acciones de carreteras, los versos tendrán más ó menos demanda; pero el literato y el poeta tendrán algo sobre que caerse muertos... de hambre: aunque sea la ley.

Como las costumbres pueden más que las leyes va á ser difícil renunciar al comunismo que existe en la república de las letras.

Pero todo se andará.

Me consta que se organiza una agencia como las que hay en Francia, Inglaterra y Alemania con el propósito de administrar la propiedad intelectual española y representar la estrangera.

Los que quieran reproducir artícu-

los, estudios, composiciones poéticas, novelas; los que pretendan traducir obras de otros países, necesitarán entenderse con la agencia.

¡Qué porvenir de pleitos!

Pero al fin y al cabo, las obras de la inteligencia constituirán un capital reproductivo, y los genios podrán hallar para dormirse sobre sus laureles en vez del duro gergon de la modesta casa de huéspedes el blando lecho de mullida pluma que hoy gozan los banqueros y los demás seres que no se andan por las ramas.

Las noticias de los desastres de que ha sido víctima una gran parte de la provincia de Murcia, nos han contristado se proyectan funciones para recaudar fondos y socorrer á los desgraciados. El utilitarismo domina y la beneficencia empieza por dar para pedir.

También ha preocupado la herida de Frascuelo.

—Como sigue?

—Peor.

—¿Qué va á ser del arte!

—Dicen que ha pasado bien la noche.

—Magnífico!

—Comió más de lo regular y ha empeorado.

—Oh! desdicha!

El martes falleció un vecino del Diestro y al ver entrar en la casa un ataúd hubo una verdadera conmoción.

Luego las cogidas del *Gallito* y *Lagartija* en Zaragoza han aumentado el sobresalto.

Madrid sigue siendo el pueblo de Pan y Toros.

REMITIDO.

Rillo 21 de Octubre de 1879.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideracion: Por si se digna V. darle cabida en las columnas de su bien dirigido periódico, me voy á permitir darle cuenta de un desgraciado suceso que, providencialmente, no ocasionó numerosas víctimas; y de un rasgo de generosidad, digno de imitarse, motivado por el hecho que paso á referir.

Dias pasados, la inmensa mayoria de los vecinos de Rillo, subieron en procesion, acompañando á la Virgen de la Rosa, á la Ermita donde ésta imágen se venera y pocas horas despues de haber sido desalojada la Iglesia, con espantoso estruendo, se desplomó sobre el pavimento, una gran parte del tejado y bóveda del edificio, momentos antes ocupado por los fieles. ¡Horroriza pensar en la catástrofe á que han estado espuestos los moradores de este pueblo! ¡La Providencia ha querido librarnos de tan terrible dia!

Sabedor de lo acaecido el Ayuntamiento, en sesion con los primeros contribuyentes, acordó, abrir una suscripcion voluntaria, con el doble objeto de reparar la Iglesia derruida en parte, y dar jornales á la clase necesitada; teniendo el buen pensamiento de dirigirse al Excmo. Sr. Conde

de Iranzo, ilustre hijo de Rillo, dándole conocimiento de lo sucedido, é invitándole á que contribuyera con lo que tuviera á bien para el fin indicado; pintándole la triste situacion de su pueblo natal, por la escasa cosecha de este año, y la conveniencia de evitar la completa ruina de la magnífica Ermita de la Virgen; á cuya invitacion, nuestro generoso paisano, ha contestado remitiendo la cantidad de 10.000 reales, ó sea la mayor parte de lo presupuestado para la obra proyectada. Este Municipio, agradecido á los muchos beneficios que debe á su protector, con verdadera satisfaccion ha hecho pública tan loable conducta; por la que y en nombre de sus administrados, le ha felicitado cordialmente.

Hechos de tal naturaleza, aun á riesgo de herir la modestia de sus autores, deben hacerse del dominio público, por ser dignos del aplauso de todos y para que sirvan de estímulo, entre las personas de buena posicion, en casos análogos. Bien necesita la provincia de Teruel en años tan míseros como el actual, rasgos de generosidad, como el que de todo corazon aplaudimos, llevado á cabo por el Sr. Conde de Iranzo.

Dispéñeme V. Sr. Director, tan estensa carta; y dándole las más expresivas gracias por la publicacion de estos renglones, tiene el gusto de ofrecerse de V. afectísimo y atento S. S. Q. S. M. B.

A. E.

INSTITUTO PROVINCIAL DE TERUEL.

Estacion meteorológica.

Mes de Octubre de 1879.

Días.....	Altura media del barómetro reducida á 0° y en milímetros.	Temperatura del aire en grados centígrados.		
		M Á X I M A S.		M Í N I M A.
		Sol.	Sombra.	Sombra.
26	679, 92	19, 4	16, 3	6, 0
27	681, 61	23, 7	20, 5	6, 2
28	677, 40	20, 5	17, 3	6, 3

SANTO DE HOY.—S. Narciso y Sta. Eusebia vg. mtr.

SANTO DE MAÑANA.—S. Claudio y compañeros mártires.

Cultos religiosos.

Ayer 28 dió principio en la Iglesia de Santiago el novenario de las ánimas, siendo la misa á las nueve y el ejercicio de la tarde á las cinco.

El Sábado, festividad de todos los Santos predicará en la Catedral el Licenciado D. Jacobo Navarro, canónigo Magistral.

En el mismo dia dará principio el novenario al Cristo de las Misericordias en la Iglesia de San Juan, con misa cantada todos los dias á las nueve, y el ejercicio de la tarde á las cinco.

DEPÓSITO

administrativo municipal.

—=—

Precios á que se expenden los géneros existentes en dicho depósito.

Pest. cénts.

Aceite, arroba para fuera de la capital.	15»76
Jabon de Albalaté id. id.	16
Idem de Teruel, id. id.	15
Aguardiente usual, cántaro	6 1½
Vino blanco, id. id.	6
Petróleo la lata.	10
Harina de 1.ª 47 pesetas y media el saco de 100 kilogramos.	

Precios del Almudí.

Pest. cénts.

Trigo. -Chamorra superior de.	12 á 12,25
Id. Chamorro, de.	10 á 10,50
Id. Candeal, de.	10.50 á 10,75
Id. Jeja, de.	10 á 10,25
Id. Royo, de.	9.75 á 10,
Id. Morcacho, de.	8 á 8,50
Id. Centeno, á.	7,12
Cebada, de.	4.75 á 5

ANUNCIOS.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA de los

Campos Eliseos de Lérida Á CARGO DE

DON FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Premiado en varias exposiciones y últimamente en la Universal de París de 1878.

Árboles maderables, de paseo y adorno, de distintas especies y variedades, desarrollo y dimensiones, propios para jardines, paseos, alamedas y bosques.

Árboles frutales, de las clases más superiores; especialidades de varias comarcas de España y del extranjero. Abundante y variado surtido de plantas de jardinería.

Precios sumamente económicos.—Pagos á plazos.

Ventajosas condiciones de transporte por todas las líneas férreas de España en tarifa especial.

Corresponsal en esta ciudad D. Juan Herrero. 15—3

Con la competente autorizacion de la Excm. Diputacion provincial, se venden en el Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad algunos enseres, como mamparas, puertas, vidrieras y bancos procedentes del antiguo edificio.

Las personas á quienes interese su adquisicion podrán pasarse por la Secretaría de dicho Establecimiento de 9 á 1 por la mañana y de 2 y 1½ á 4 por la tarde, donde se enterarán detalladamente de aquellos, asi como de su respectivo precio segun tasacion pericial.